MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MEMORANDUM Nº 131/2016

A : **LIC. JOSUE DOMINGUEZ**, Coordinador.

DE : **MG. LIC. RAMONA ARANDA**, Direc. De Adm y Finanzas.

REF. : Solicitar anulación de Llamado y Reprogramación.

FECHA : **14/11/2016.**

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Dirección de ADM y Finanzas

Por el presente, remito la nota recibida de la Dirección de Informática de la institución, en la cual se expone la urgencia en la contratación de Servicios de Reparaciones mayores para el Generador, Alimentador de Energía Eléctrica sustituta y otros Equipos de extrema necesidad en las tareas cotidianas y sobre todo de la sostenibilidad del Sistema de Gestión Registral, el cual es la base de toda la actividad institucional.

Tomando en consideración, que no se cuenta con otros créditos presupuestarios ni disponibilidad financiera para hacer frente a esta emergencia causada por los múltiples cortes de energía eléctrica que fueron siendo suscitados en el trascurso de los últimos meses, y analizando con la Dirección General esta situación, se ha determinado dejar sin efecto el llamado del **Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación**, e deje sin efecto el llamado del Sub Grupo de Objeto del Muebles y Enseres y reprogramar dicho crédito al **Sub Grupo de Objeto del Gasto 590 - Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores**, conforme lo establece el Clasificador Presupuestario, por ser estos montos superiores al 40 % de los montos de adquisición inicial de los Equipos.

Agradezco su colaboración para el cumplimiento de este objetivo.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
COORDINACIÓN DE U.O.C.
RECIBIDO POR:.....
ACLARACIÓN: Karen D. Giménez U.O.C. - DGREC
FECHA: 14/11/16 HORA: 10:11

N. D. I. Nº 125/2016

Asunción, 09 de noviembre de 2016.-

LIC. RAMONA ARANDA, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
PRESENTE:

Por la presente nos dirigimos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, a fin de solicitar tenga usted a bien realizar las acciones para destinar los recursos financieros necesarios para componer una diversidad de situaciones que se dan debido a los numerosos y recurrentes eventos climatológicos que repercuten en el correcto funcionamiento de los equipos con lo que cuenta nuestra institución, es por eso que le URGIMOS el mantenimiento y reposición de piezas dañadas de los equipos electromecánicos (UPS, Generadores, Tableros) y los sistemas de monitoreo de estos, así como de la Central telefónica y el sistema de CCTV tanto del edificio como del Datacenter, ya que estos han sido afectados con los sucesivos cortes de suministro eléctrico y muchos de los servicios contratados necesarios para su correcto funcionamiento vencen este fin de año, así también cabe mencionar que la reparación de las averías causadas por estos eventos no están cubiertos por los servicios actualmente contratados.

Los bienes a Reparar con urgencia son:

- Generador de Energía Auxiliar que alimenta al Edificio (Marca Olimpian, de 100 KVA)
- UPS del Edificio, con su banco de baterías (Marca VCP).
- Tableros principales de distribución del edificio, así como los bancos de capacitores en el sistema de conversión de media a baja tensión.
- Central Telefónica, con el sistema de interconexión del Edificio
- Circuito Cerrado de TV del edificio
- Generador de Energía auxiliar del Datacenter (Marca CRAM de 66 KVA)
- UPS Redundante del Datacenter marca Liebert
- Sistema de Monitoreo de Red y Ambiental Omnivista (Monitorea el Datacenter, sus sistemas de alimentación eléctrica, refrigeración y equipos de la red internos y externos, incluidas cabeceras departamentales, teléfonos IP y cámaras de CCTV).

Recalcamos que estas reparaciones deben realizarse en la brevedad, ya que estamos expuestos a daños en diferentes equipos en uso en todo el edificio y en especial en el Datacenter.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla muy atentamente.

LIC. DELIA MORA
Asesora de Informática REC

WALTER TORRES
Jefe del Departamento de Informática